

Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
Catamarca

San Fernando del Valle de Catamarca, **29 OCT 2021**

**V I S T O:**

El Decreto G.J Y D.H. n°2256/21 del Poder Ejecutivo Provincial;  
Y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el Decreto G.J Y D.H. n°2256/21, el Poder ejecutivo Provincial dispuso asueto Administrativo para el día 2 de noviembre del corriente año en conmemoración del día de los fieles difuntos.

Que en el artículo 2° del mencionado Decreto, el Poder ejecutivo invita al Poder Legislativo a adherir a dichas disposiciones.

Que el hecho histórico de la Conmoración del día de los fieles Difuntos teniendo entidad suficiente, para disponer la adhesión a los festejos por tal acontecimiento.

Que esta autoridad entiende que este Poder del Estado debe acompañar dicha medida, con la finalidad de permitir a todos los agentes que componen la Planta de Personal de la Cámara de Diputados la posibilidad de gozar de esa prerrogativa.

Por ello,

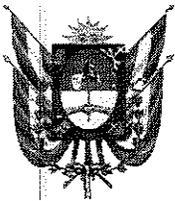
**LA PRESIDENTA  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
D E C R E T A**

**ARTICULO 1°: ADHIÉRASE PARCIALMENTE** al decreto G.J Y D.H. N°2256 de fecha 28 de Octubre del 2021, en lo que respecta al artículo N°2 del instrumento publico emitido por el Gobierno Provincial, por los motivos expuestos en el exordio. -----

**ARTICULO 2° DISPONER** asueto Administrativo-Parlamentario en el ámbito la Cámara de Diputado el día 2 de noviembre del corriente año, con motivo del "CONMEMORACIÓN DEL DIA DE LOS FIELES DIFUNTOS", por los motivos expuesto en el exordio. -----

**ARTICULO 3°: PUBLÍQUESE** el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar , categoría 1.3. -----





Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
Catamarca

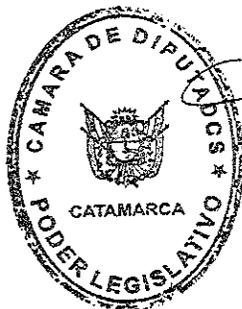
ARTICULO 4°: TOME conocimiento la Dirección de Administración de Personal de la Cámara de Diputados, Notifíquese a la totalidad de los empleados y empleadas de la Cámara Baja, comuníquese, cumplido, ARCHÍVESE. -----

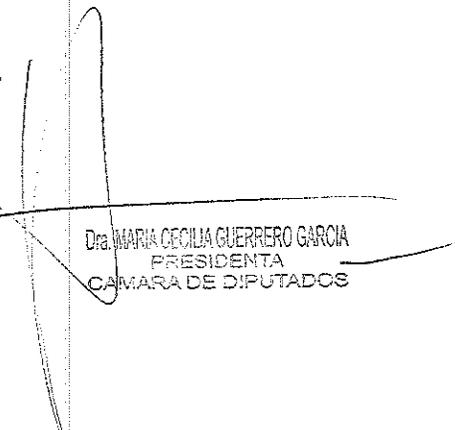
DECRETO P.C.D.A. N°

0699

(4)

  
C.P.N. AGUIRRE PATRICIO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
CAMARA DE DIPUTADOS



  
Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA  
PRESIDENTA  
CAMARA DE DIPUTADOS